

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEURAL  
GROUP C.A. CELEBRADA EL 1 DE MARZO 2018**

En Quito, al 1 día del mes de Marzo de 2018, siendo las 16h00 en las instalaciones de la empresa NEURAL GROUP C.A ubicada en la Esmeraldas S/N y Av. Guayaquil Edificio Victoria Departamento 3; se reúnen todos los Socios de la Compañía y representan el total del Capital Suscrito y Pagado, de conformidad al detalle continuación:

<b>Nombres Socios</b>	<b>Número de Participaciones</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Participaciones</b>
CAROLINA LUCIA MOROCHZ ANDRADE	380	USD \$ 380,00	USD \$ 380,00	47,5%
ALICIA DEL ROCIO ARGUELLO SALAZAR	380	USD \$ 380,00	USD \$ 380,00	47,5%
EDISON OMAR OVIEDO ARMIJOS	40	USD \$ 40,00	USD \$ 40,00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>USD 800,00</b>	<b>USD 800,00</b>	<b>100%</b>

Al estar presentes los socios Sra. ALICIA DEL ROCIO ARGUELLO SALAZAR, Sra. CAROLINA LUCIA MOROCHZ ANDRADE y Sr. EDISON OMAR OVIEDO ARMIJOS, estos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que la presente Junta se entiende legalmente convocada y reunida y decide resolver los siguientes puntos dentro del orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros 2017.

Los socios presentes aprueban por mayoría el orden del día a tratarse.

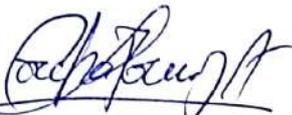
Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, la Sr. Marcelo Hurtado Arguello y como Presidente el señor Édison Omar Oviedo Armijos. El Presidente dispone que se pase a tratar el orden del día

**PRIMER PUNTO:**

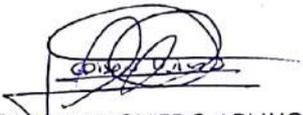
**Aprobación de Estados Financieros**

Por mayoría de los socios de Neural Group C.A. Se aprueban los Estados Financieros correspondientes al año 2017, sin comentarios a los mismos.

Se reinstala la sesión a las 16h30, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios, conforme lo establece la Ley.

  
CAROLINA LUCIA MOROCHZ ANDRADE  
SOCIO

  
ALICIA DEL ROCIO ARGUELLO SALAZAR  
SOCIO

  
EDISON OMAR OVIEDO ARMIJOS  
SOCIO

  
MARCELO HURTADO ARGUELLO  
SECRETARIO AD-HOC